Congreso de la Nación

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, la Sra. Dora Idalina Cáceres con C.I. N° 1.407.855 en representación de la firma Romance Flores, el Sr. Nicolás Chase con C.I. N° 478.660 en representación de la firma Boheme Flores, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 05/16 (Ad Referéndum)**. Dicho llamado corresponde a la **"Provisión de Arreglos Florales para el Congreso de la Nación"**, PAC N° 300158. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 17 de noviembre de 2015, con expediente N° 332273. También informa que en fecha 26 de noviembre de 2015 se reunió el Comité y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como fecha de apertura el día 02 de diciembre de 2015 a las 10:00 hs. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: BOHEME FLORES, MY GARDEN, ROMANCE FLORES, VEMAY FLORES, ALHELI FLORES,. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	**BOHEME FLORES**	**ROMANCE FLORES**
Constancia del SIPE N°	1.377.140	No Presenta
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta	Presenta
c) Fotocopia autenticada de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presenta	Presenta
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la	N/A	N/A

Dora Idalina Cáceres B.
RUC 1.407.855-4

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Nicolás Chase

OFERENTES	BOHEME FLORES	ROMANCE FLORES
existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	N/A
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	N/A
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	N/A
V. Otros Documentos		
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

LOTE 1

SERVICIOS DE PROVISION DE ARREGLOS FLORALES EN LA INSTITUCIÓN						
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Boheme Flores Prc.Unit.c/Iva**	**Romance Flores Prc.Unit.c/Iva**
1	90151802-042	Centro de mesa alargado para reunión.	Unid.	1	90.000	90.000
2	90151802-042	Arreglo floral en jarrones de vidrios altos para despacho.	Unid.	1	140.000	120.000
3	90151802-042	Arreglo floral en jarrones.	Unid.	1	220.000	120.000
4	90151802-042	Arreglo floral redondo pequeño para despacho.	Unid.	1	60.000	60.000
5	90151802-042	Arreglo floral redondo pequeño para despacho	Unid.	1	80.000	60.000
6	90151802-042	Arreglo floral grande.	Unid.	1	180.000	120.000
7	90151802-042	Arreglo floral redondo chico.	Unid.	1	80.000	60.000
TOTAL GENERAL					850.000	630.000

Dora Idalina Cáceres B.
RUC 1.407.855-4

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys María Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Nicolás Ulrich

-----*-----

LOTE 2

SERVICIOS DE ENVIOS DE CORONAS FLORALES TIPO EJECUTIVO Y ECONOMICA						
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Boheme Flores Prc.Unit.c/Iva**	**Romance Flores Prc.Unit.c/Iva**
1	90151802-042	Corona floral tipo ejecutivo para velatorio.	Unid.	1	740.000	350.000
2	90151802-042	Corona floral tipo económico para velatorio.	Unid.	1	500.000	300.000
TOTAL GENERAL					1.240.000	650.000

LOTE 3

SERVICIOS DE ARREGLOS FLORALES PARA EVENTOS						
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Boheme Flores Prc.Unit.c/Iva**	**Romance Flores Prc.Unit.c/Iva**
1	90151802-042	Centro de mesa floral para conferencia.	Unid.	1	180.000	100.000
2	90151802-042	Arreglo floral multicolores.	Unid.	1	250.000	200.000
3	90151802-042	Arreglo floral importante.	Unid.	1	300.000	250.000
4	90151802-042	Arreglo floral en base de vidrio alto.	Unid.	1	300.000	250.000
5	90151802-042	Arreglo floral (GUIA) para eventos especiales.	Unid.	1	200.000	200.000
TOTAL GENERAL					1.230.000	1.000.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y treinta minutos.--

Dora Idalina Cáceres B.
RUC 1.407.855-4

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabian Bano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Nicolás Chase